



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.076 /

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
ELIZABETH SALAS LEIVA.

Laja, 04 de noviembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 72 del 04.11.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, 10 días de feriado legal, correspondiente al año 2013, a Elizabeth Salas Leiva, Digitador del Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 14 al 27 de noviembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud